



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1797524469001  
RAZÓN SOCIAL: SAI AZAR & FUENTE SAPMA CONSTRUCCIONES CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: SAPMA  
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR HERNANDEZ JUAN F. AUGUSTO  
CONTADOR: ARROBE GUZMAN MARIOLAY MAGALLI  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:   
FEC. INSCRIPCIÓN: 2005-2015  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:   
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 2005-2015  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 08/10/2016  
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Canton: QUIZUS Parroquia: SAN FRANCISCO DE BORJA (VIRGILIO DAVILA) Calle: RICARDO ESPINEL Numero: SIN Intersección: FRANCISCO TRAMARQUELO BORJA Referencia ubicación: AFINA CUADRA DEL PARQUE DE BORJA Email: mapuamio@udla.edu.ec Celular: 0998542953

## DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AFU
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPULSO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DEL IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en [www.sri.gub.ec](http://www.sri.gub.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley del régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios imputando con tarifa 0% de IVA y sus ventas con tarifa preferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## ESTADÍSTICA DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                        |             |          |   |
|----------------------------------------|-------------|----------|---|
| NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1           | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                           | ZONA 2 NAPO | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2018002519972  
Fecha: 19/11/2018 20.08.54 PM